

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

152**POZUELO DE ALARCÓN**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, Junta de Gobierno Local.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 4/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de lavado, planchado, logística y distribución de determinadas prendas de uniformidad de la Policía Municipal de Pozuelo de Alarcón.
 - b) Lugar de ejecución: Pozuelo de Alarcón.
 - c) Duración de contrato: dos años, prorrogable por otro año más.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación: ordinaria, abierto, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: importe anual, 46.551,50 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido; valor estimado del contrato, 162.000 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido.
5. Garantía provisional: 4.860 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Lugar:
 - Perfil de contratante: www.pozuelodealarcon.es
 - Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
 - Unidad de Contratación.
 - Plaza Mayor, número 1 y 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid.
 - Teléfono 914 522 760 y 914 522 709. Fax 913 515 592.
 - b) Horario: de lunes a viernes, de nueve a trece horas.
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista: la establecida en el punto 12 del anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de lunes a viernes, de nueve a trece horas. Si el último día del plazo fuese sábado o domingo, el plazo concluirá el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: tres sobres, con la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares: uno, de "Documentación administrativa"; otro, de "Oferta técnica relativa a los criterios no valorables mediante fórmulas", y otro, de "Proposición económica y otras".
 - c) Lugar de presentación: el indicado en el punto 6.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.
 - e) Admisión de variantes: no.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: el indicado en el punto 6.
 - b) Fecha: se anunciará con la debida antelación en el perfil de contratante.
10. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario.

Pozuelo de Alarcón, a 24 de febrero de 2010.—El concejal-delegado de Contratación, Carlos Ulecia Rodríguez.

(01/774/10)